

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

**ACUERDO N° 524.-** En la Provincia de San Luis, a SEIS días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Vista la presentación realizada por la Sra. Secretaria del Honorable Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, en la que solicita se efectúe un reconocimiento por el buen desempeño laboral, la eficiente colaboración y el compromiso demostrado por los profesionales, agentes administrativos y personal de maestranza y mantenimiento que se desempeñó en las tareas organizativas y durante el desarrollo del debate oral en los autos caratulados “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA REMITE ACTUACIONES: “JUZGADO DE FAMILIA Y MENORES N° 2 – 2° C. JUDIC. SAN LUIS – EXPTE. ADM 430/15” – EXPTE N° 3-S-17” Expte. JUR N° 10/18.

Por ello y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

**ACORDARON:** I.- OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL, al siguiente personal que prestó servicio en las tareas organizativas y durante el desarrollo del debate oral en los autos caratulados “SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA REMITE ACTUACIONES: “JUZGADO DE FAMILIA Y MENORES N° 2 – 2° C. JUDIC. SAN LUIS – EXPTE. ADM 430/15” – EXPTE N° 3-S-17” Expte. JUR N° 10/18:

LUCERO BARZOLA SILVANA E.

JOFRÉ ESTEBAN D.

SÁNCHEZ JOANA N.

GONZALEZ ESQUIVEL MARIA ALEJANDRA

SÁNCHEZ FRANCO

ROLDAN ESTEBAN A.

SUAREZ CRISTIAN A.

MOLINA JUAN A.

IGLESIAS ROBERTO O.

FODESCO JUAN M.

VEGA MARÍA FERNANDA

TEJEDA MARQUEZ RODRIGO HERNÁN

BARROZO OMAR A.

BESSO VANESSA DEL ROSARIO

MARÍN MUÑOZ MARIA FLORENCIA

IBÁÑEZ RICARDO JAVIER

SUDACK ELISABET N.

TORRES ALMANZA MARIA ROXANA

LOPEZ PUJATO PABLO J.

FERRARI FLAVIA P.

ORO SEBASTIAN E.

ALDAÑO COSTANZA A. SEBASTIAN

HUARTE MANUEL

ZANGLA URTEAGA MARIA SOLEDAD

CONCA NOELIA N.

II.- COMUNICAR el presente a la Dirección de Recursos de Humanos para la anotación pertinente en los legajos.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.